



**PLAN INVERNAL MUNICIPAL  
COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL  
NUEVA GUADALUPE, SAN MIGUEL  
MAYO 2021**

## INTRODUCCION

El presente documento establece las acciones a desarrollar, y documentar la información básica para la respuesta ante el problema que provoca la llegada de la época invernal, tomando de base la identificación de las zonas de riesgo y los diferentes factores que determinan la vulnerabilidad que aumentan los riesgos en nuestro municipio.

La Comisión Municipal de Protección Civil pretende garantizar la respuesta y contar con la información básica oportuna para la toma de decisiones.

### ESCENARIO DE INTERVENCION POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS:

1. Lluvias focalizadas
2. Vientos rafagosos y arremolinados
3. Tormentas Tropicales y Depresiones Tropicales
4. Tormentas eléctricas
5. Crecidas e Inundaciones
6. Desprendimientos, Deslizamiento y Deslaves
7. Escenario de Sequia

Estos son los escenarios previstos dentro del presente plan Invernal para el año 2021, los cuales serán atendidos por la Comisión Municipal de Protección Civil de conformidad a la Ley

## OBJETIVOS DEL PLAN INVERNAL

### OBJETIVO GENERAL

El presente plan tiene como finalidad dar a conocer el establecimiento de acciones, recursos y procesos, así como también la asignación de responsabilidades y compromisos de cada institución para dar una respuesta eficiente y eficaz durante una emergencia en el Municipio de Nueva Guadalupe

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Facilitar la organización y coordinación para la respuesta inmediata ante una situación de emergencia o desastre provocada por sismicidad, Huracanes, tormentas tropicales, epidemias, etc.

### SITUACION GENERAL

#### Antecedentes

Este año 2021, inicio con dos forzantes climáticos importantes que han incidido en la variabilidad del clima, uno es el fenómeno de la NIÑA y el otro es la oscilación ártica.

La predicción elaborada en el mes de noviembre 2020, se fundamentó en la permanencia de ambos índices durante el cuatrimestre, que comprende desde diciembre de 2020 a marzo de 2021.

En la Figura 1, se puede observar que la región NIÑO 3.4 del océano Pacífico fue negativa, en concordancia con la NIÑA. En cuanto al futuro, tres modelos mantienen la condición para mayo y, dos modelos, para junio y julio. Sin embargo, seis modelos lo ubican en condición neutral para mayo y, uno en condición cálida o Niño, desde el mes de junio en adelante.

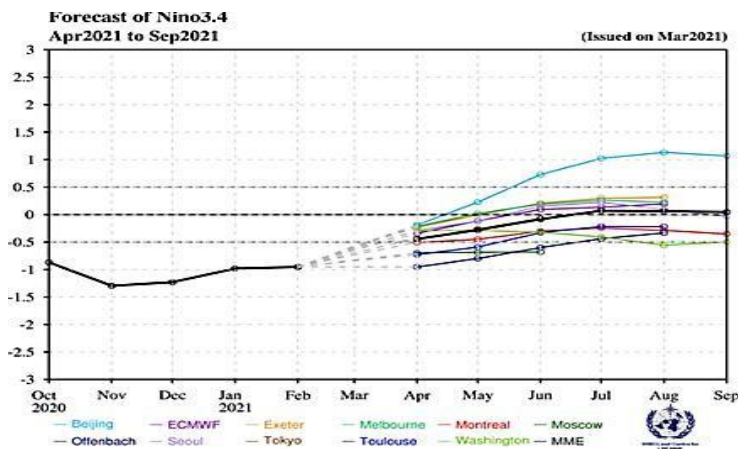


Figura 1. Recorrido y Pronóstico el NIÑO 3.4, línea continua negra es la condición desde octubre 2020 hasta febrero 2021 y, en colores el pronóstico de los centros mundiales del clima. Fuente: WMO LRF

En la Figura 2 se muestra el caso del Índice “Oscilación Ártica”, nótese que, en los meses de diciembre, enero y la primera mitad de febrero prevaleció valores negativos.

Es a partir de la segunda quincena de febrero y durante, que la condición se vuelve con anomalía positiva.

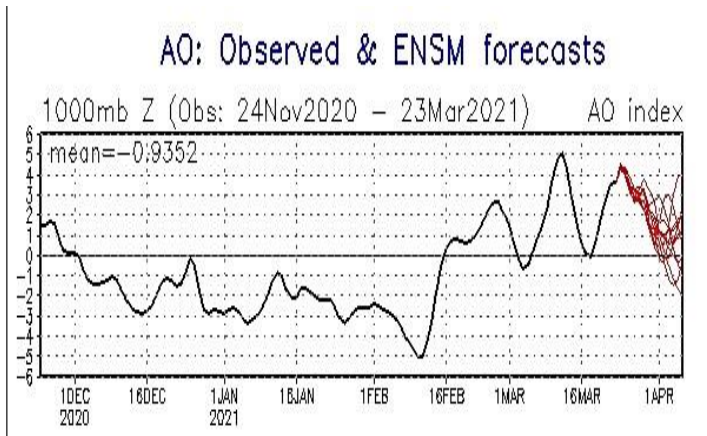


Figura 2. Recorrido y Pronóstico del índice de oscilación ártica OA.  
Fuente: CPC NOAA

Durante los meses del pronóstico anterior, en diciembre 2020, la lluvia promedio nacional fue 7 mm (9.3 mm valor normal), en enero fue 6 mm (2,6mm valor normal), en febrero fue 3 mm (4 mm valor normal) y, en marzo 8 mm (12.6 mm valor normal).

A continuación, en la Figura 3, se presenta la gráfica correspondiente al año 2021.

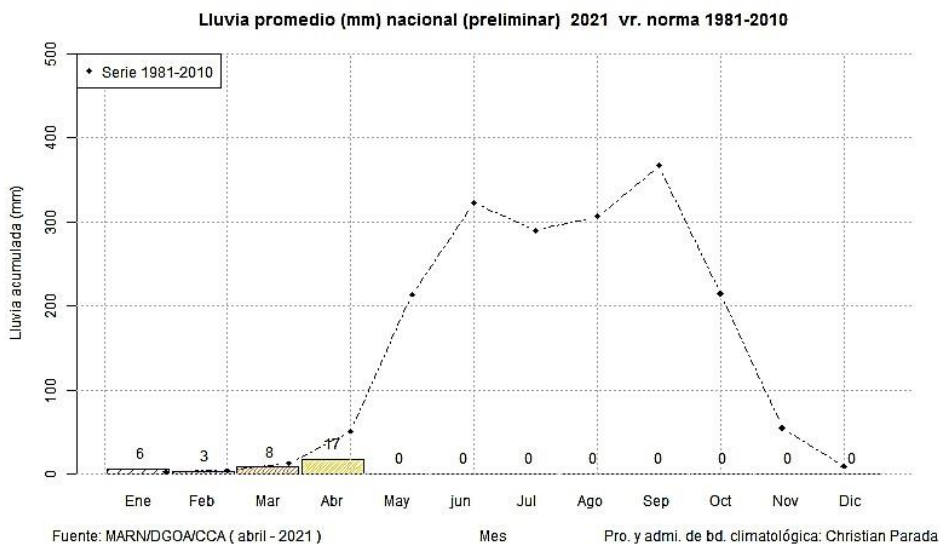


Figura 3. Lluvia promedio nacional preliminar 2021, comparado con la norma o promedio de la serie 1981 a 2010.  
Nota: Punteado la norma y en barras la lluvia registrada este año. Fuente: DOA

Durante la época seca en El Salvador, normalmente, se producen **Vientos Nortes**, que llegan con temperaturas en el aire, menores al entorno tropical y que impulsados por las cuñas con alta presión, asociadas al paso de frentes en el golfo de México, alcanzan la región norte de Centroamérica.

En los meses de diciembre 2020 a marzo 2021, se registraron nueve eventos, tres ocurrieron en el mes de diciembre, tres en enero, dos en febrero y en marzo, un evento.

El mes de abril, corresponde a la última fase de la época seca y el inicio de la transición seca a lluviosa. Durante este período, son ocasionales los ingresos de Nortes al país y los días típicos de época lluviosa.

Por los registros de lluvias hasta el día 16 de abril de 2021, la lluvia acumulada a nivel nacional es 17 mm, ya en periodo de transición época seca a época lluviosa.

### **Perspectivas mayo a julio 2021**

#### **Pronóstico de huracanes**

La temporada de huracanes será sobre el promedio en el océano Atlántico, con 17 sistemas, ocho de los cuales serán huracanes y nueve tormentas tropicales. Mientras que, en el océano Pacífico cercano al promedio con 17 sistemas, de los cuales nueve serán huracanes y ocho tormentas tropicales.

#### **Pronóstico Inicio Época Lluviosa (IELL)**

En 2021, las probabilidades de Inicio de Estación Lluviosa, de acuerdo a los años análogos está expresado en porcentajes de la siguiente manera: 20 % que inicie del 6 de mayo en adelante, 60 % que inicie del 16 en adelante y 20 % que inicie del 21 en adelante

Lo anterior, se puede considerar en el orden climatológico. En todo caso, la característica principal es que los aguaceros y tormentas eléctricas, producen acumulados de 50 mm a 100 mm, en 10 días.

#### **Pronóstico Temporales**

Durante el mes de mayo y junio se produce el acercamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), a El Salvador. De acuerdo a los años análogos escogidos para este pronóstico, indica una probabilidad baja (10 %), de que se produzca un evento de características de temporal, a finales de mayo y a principios de junio.

Sin embargo, dicha condición puede ocasionar impactos moderados a severos, de acuerdo a la cantidad de lluvia que podría generar. El 90 % de las probabilidades indica ausencia de temporales en este periodo.

## **Pronóstico sequías meteorológicas y canícula**

**Sequía meteorológica.** Las condiciones esperadas para sequía meteorológica, son con probabilidad moderada (40 a 60 %), que se produzca a finales de junio y durante el mes de julio.

**Canícula.** Durante el mes de julio se produce una disminución natural de la cantidad de lluvia, es decir, la precipitación ocurre diariamente, pero en cantidades bajas o muy bajas, en caso de sequía meteorológica.

## **Pronóstico de lluvias**

El Área de Clima y Agrometeorología (CCA), utiliza tres métodos para producir las perspectivas del clima probable. Los Años Análogos (AA), la Herramienta de Predictibilidad del Clima (CPT, por su sigla en inglés) y WRF Clima.

Para este período, los pronósticos por mes y estacional (tres meses), utilizan la serie de lluvia local de las 25 estaciones climatológicas, en los tres métodos.

En el caso de AA calculados en CCA, se seleccionan para este periodo: 1996, 1999, 2001, 2008, 2011 y 2012.

En el caso del CPT, en modo retrospectivo se usó la variable Presión Media al Nivel del Mar (PMSL), desde 1971 a 2021 y, la lluvia local de las principales 25 estaciones climatológicas.

En CPT MOS se usó la temperatura superficial del mar para los meses de mayo a agosto, prevista por modelos norteamericanos siguientes CFSV2, NASA, GFDL y CFSV2, respectivamente. Para el trimestre se utilizó el modelo GFDL.

En el caso WRF, se utiliza las condiciones iniciales del modelo CFSV2 para el mes de marzo.

Finalmente, se promedia para cada estación el valor de pronóstico de lluvia y procede a elaborarse los mapas de lluvia por escenario de categoría.

La Tabla 1 contiene información sobre las cantidades de lluvia por mes y trimestral que limitan hasta que valor llega las categorías, todo valor inferior a percentil 33 cae en categoría bajo lo normal.

Todo valor que supera el anterior, pero es inferior a percentil 66 cae en categoría normal. Mientras que, todo valor que supera el anterior cae en categoría arriba de lo normal.

Asimismo, se incluye en columna aparte, el promedio de la serie 1981 a 2010 y, el valor de pronóstico para este año (Tabla 1).

Período	Percentil 33 en mm	Percentil 66 en mm	Promedio en mm	Pronóstico
Mayo	153.1	248.6	213.2	268.5
Junio	266.5	368.4	322.5	332.4
Julio	235.6	330.9	288.9	275.1
Trimestre MJJ	726.1	896.0	824.5	876.1

Tabla 1. Lluvia promedio nacional 1981 a 2010, para los percentiles 33, que caracteriza la condición bajo lo normal, el percentil 66 que caracteriza la condición arriba de lo normal y, el valor promedio de la serie 1981 a

2010. Asimismo, la cantidad del pronóstico desde mayo a julio 2021 y el trimestre MJJ.

Fuente: MARN-DOA-GMT-CCA, 2021

### Categorías por escenario de acuerdo a los siguientes criterios

Lluvia prevista Arriba de lo normal (A): percentil 66 hacia 100 %

Lluvia prevista Cercano a lo normal (N): entre percentil 33 a 66 %

Lluvia prevista Bajo de lo normal (B): Percentil 33 hacia 0 %

A escala nacional, los escenarios previstos, para el cuatrimestre de diciembre 2020 a marzo de 2021, son indicados por las categorías Arriba, Normal y Abajo (A, N y B respectivamente)

### Cuadro de lluvia promedio nacional 1981 a 2010 y pronóstico de diciembre 2020 hasta abril 2021 y el cuatrimestre de diciembre a marzo.

Período	Pronóstico en mm	Media en mm	Tercil superior en mm	Tercil inferior en mm
Diciembre	6.1	2.2	8.1	0.9
Enero	1.7	1.0	1.4	0.3
Febrero	9.9	0.7	2.6	0.3
Marzo	12.4	5.1	12.6	1.7
Abril	66.7	50.6	60.3	24.9
Diciembre a marzo	33.4	21.3	33.3	12.9

Fuente: MARN-DOA-GMT-CCA

### Cuadro de perspectiva por categoría en las diferentes zonas del país desde diciembre de 2020 hasta abril 2021 y el cuatrimestre de diciembre a marzo.

Período	Zona Occidente	Zona Central	Zona Oriental
Diciembre 2020	Normal	Normal/Arriba	Normal/Arriba
Enero 2021	Arriba	Arriba/Normal	Arriba/Normal
Febrero 2021	Arriba	Arriba	Arriba
Marzo 2021	Arriba/Normal	Arriba/Normal	Normal
Abril 2021	Arriba/Normal	Arriba/Normal	Arriba/Normal
Diciembre 2020 a marzo 2021	Arriba	Normal	Normal

Fuente: MARN-DOA-GMT-CCA

## Mes de mayo 2021

Las condiciones esperadas para el mes de mayo son de lluvias acentuadas en el sector norte del país y en el departamento de Santa Ana. En dichos sectores, las anomalías, es decir, valores sobre el promedio, se presentarán positivas; el resto del territorio estará con ligero déficit de lluvias. Sin embargo, estas disminuciones de lluvia previstas se consideran en la categoría de lo Normal.

Asimismo, en algunas áreas, se puede alcanzar la categoría Arriba de lo Normal. Los mapas a continuación reflejan la condición esperada para el mes de mayo 2021.

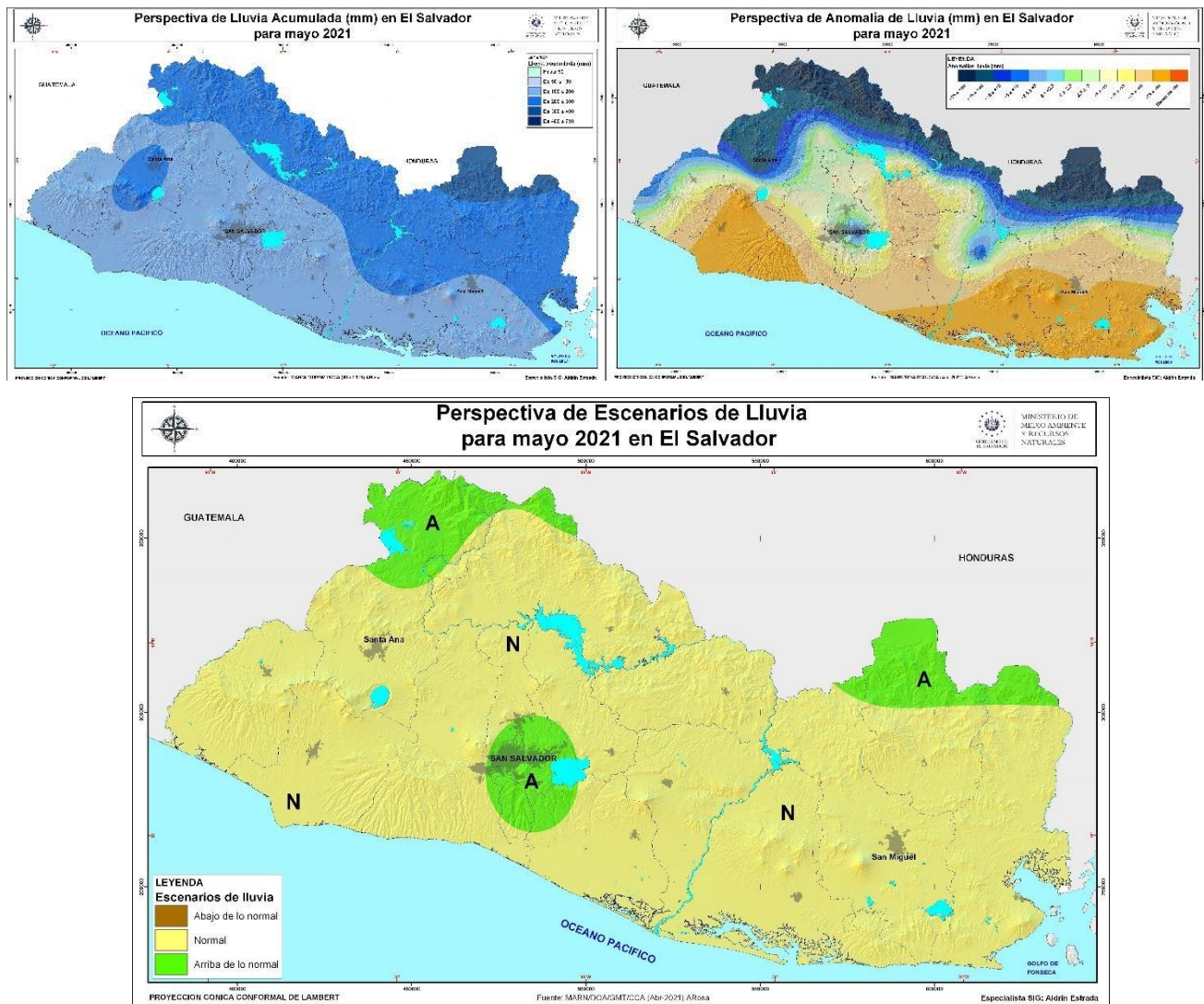


Figura 4. Perspectiva de escenarios de lluvia para mayo 2021. En la izquierda superior, lluvia acumulada, a la derecha anomalía de lluvia, abajo lluvia por categoría. Nótese que predomina la condición normal, en segundo lugar, Arriba de lo Normal. Fuente: MARN-DOA-GMT-CCA.



## Mes de junio 2021

Las condiciones esperadas para el mes de junio son de lluvias acentuadas en las zonas altas del occidente del país. En cuanto a las anomalías (referidas con el promedio), negativas se esperan en los departamentos de Chalatenango, Cabañas, Sonsonate, San Vicente, Usulután, San Miguel y la Unión. La categoría en la que se espera el mes es cercana a lo Normal y, en algunas áreas, se alcanza la categoría Arriba de lo Normal. Los mapas a continuación reflejan la condición esperada para el mes de junio 2021.

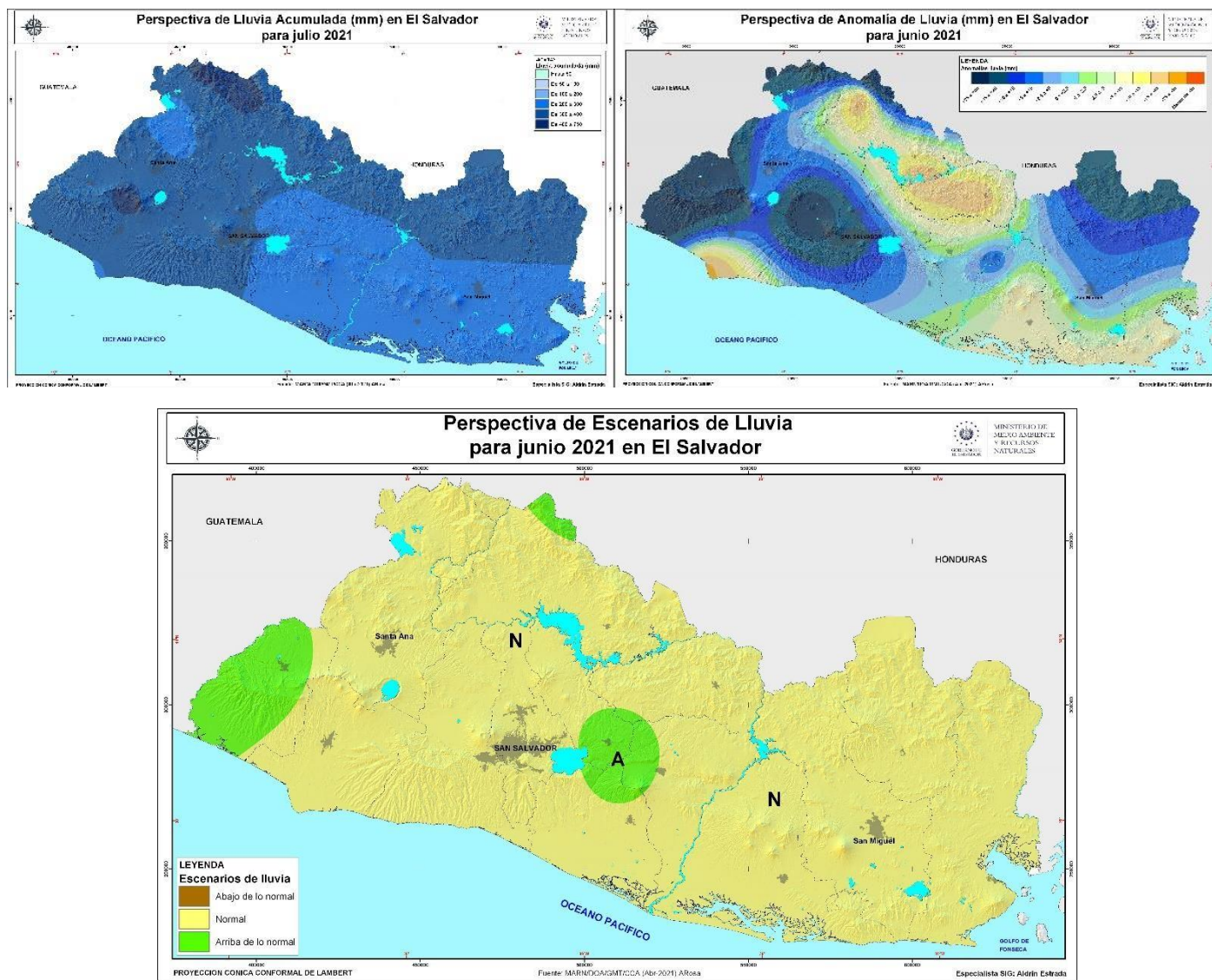


Figura 5. Perspectiva de escenarios de lluvia para junio 2021. En la izquierda superior, lluvia acumulada, a la derecha anomalía de lluvia, abajo lluvia por categoría. Nótese que predomina la condición normal, en segundo lugar, Arriba de lo Normal. Fuente: MARN-DOA-GMT-CCA.

## Mes de julio 2021

Las condiciones esperadas para el mes de julio son lluvias acentuadas en la zona central y occidental del país. La zona oriente presenta menos cantidad de lluvia lo cual es típico de la canícula este mes. Por tanto, las anomalías serán negativas, entre 25 mm a 50 mm, inferior al promedio en diferentes zonas del país. En ese sentido, los escenarios de lluvia para el país indican que será condición Normal y, en algunos lugares, condición Arriba de lo Normal.

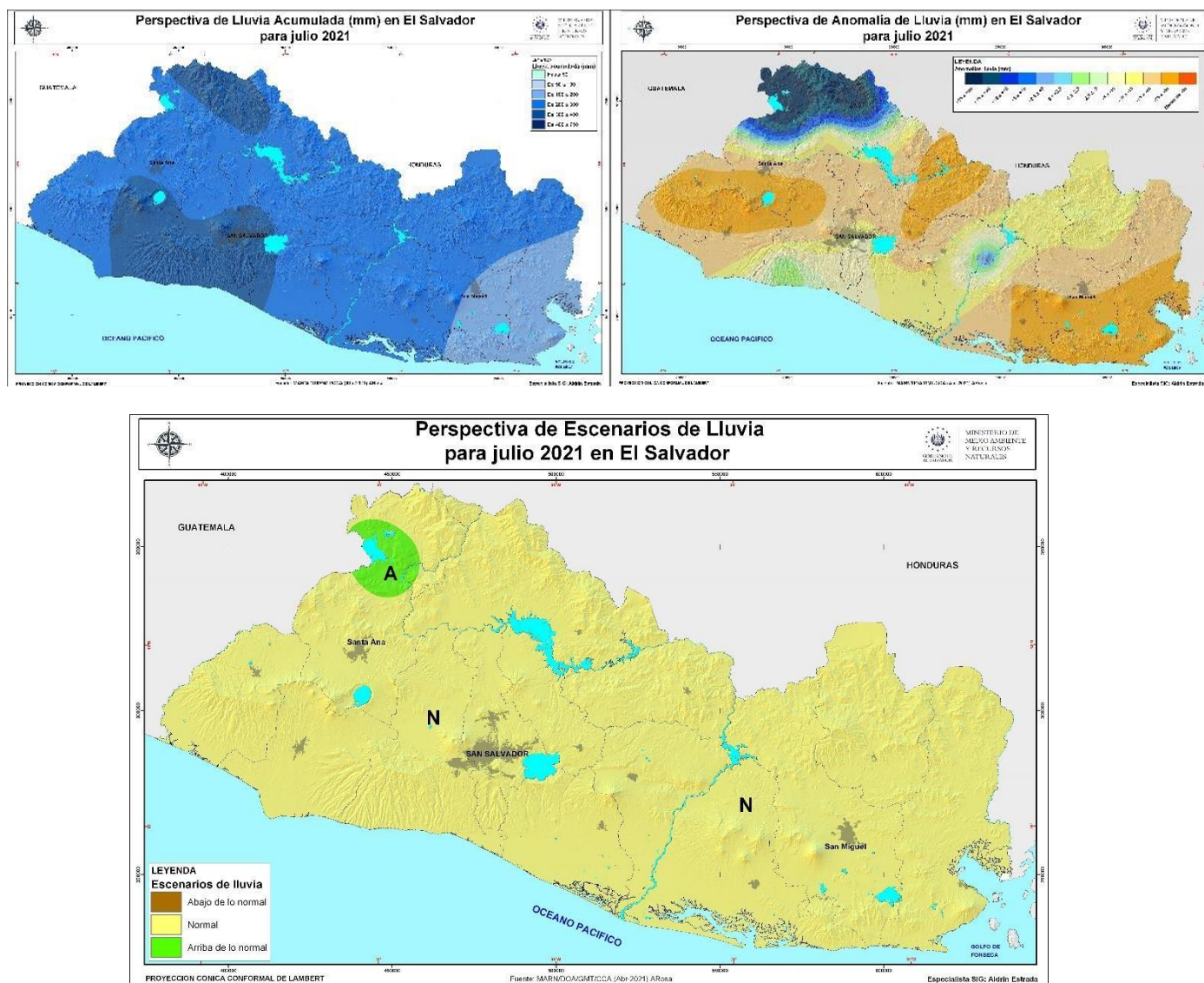


Figura 6. Perspectivas de escenarios para el mes de julio 2021. En la izquierda superior, lluvia acumulada, a la derecha anomalía de lluvia, abajo lluvia por categoría. Nótese que predomina la condición normal, en segundo lugar, Arriba de lo Normal. Fuente: MARN–DOA–GMT–CCA.

### Trimestre mayo, junio y julio.

Las condiciones esperadas para el trimestre están influenciadas por dos áreas importantes y, por su respectiva condición de temperaturas en la superficie del mar. Por un lado, la condición calidada del sector conocido como Atlántico Tropical Norte (ATN) y, la condición tibia de la región Niño 3.4, que condiciona a categoría NEUTRAL en dicha región.

El corredor de tormentas eléctricas, ocasionadas por el paso de ondas tropicales, se ve reflejado en los acumulados de lluvia y, en su respectiva anomalía en los mapas. Los escenarios que se presentan son predominante Normal. En segunda opción, bajo lo normal, en el norte del departamento de Cabañas y, algunos lugares aislados del país, en condición Arriba de lo Normal.

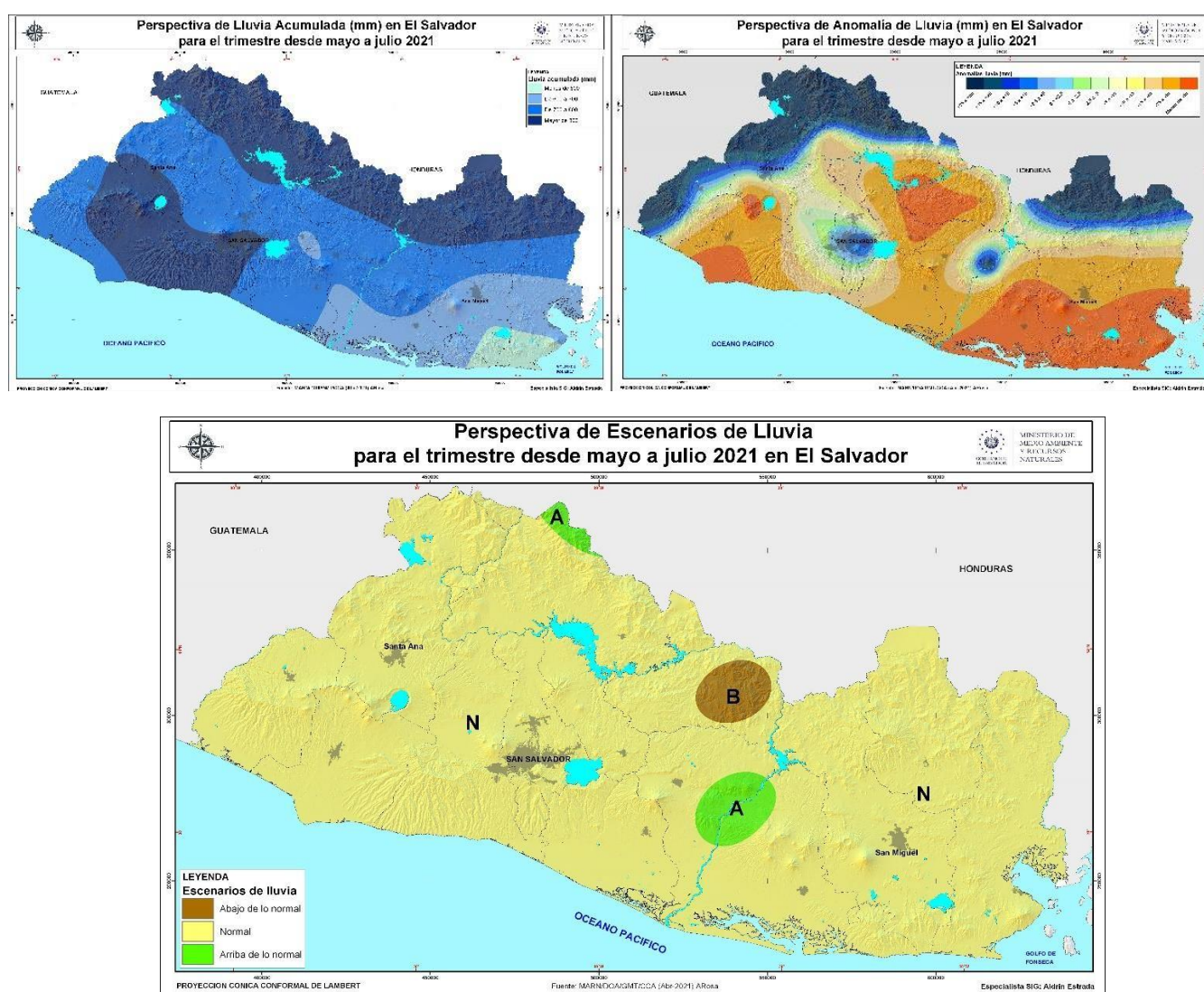


Figura 7. Perspectiva de escenarios de lluvia para el trimestre mayo, junio y julio 2021. Nota: en la izquierda superior, lluvia acumulada, a la derecha anomalía de lluvia y, abajo mapa de escenarios. Fuente: MARN-DOA-GMT-CCA.

## **Conclusiones**

Durante el período mayo hasta julio de 2021, la Perspectiva nacional indica condiciones predominantes cercanas a lo Normal (N) y, como segunda opción, condición Arriba de lo Normal (A) y, eventualmente, sectores del departamento de cabañas, con Bajo de lo Normal.

La transición seca a lluviosa, será desde la segunda década de abril y, continuará hasta la primera quincena de mayo.

El inicio de la época de lluvias con: 20 % que inicie del 6 de mayo en adelante, 60 % que inicie del 16 en adelante y 20 % que inicie del 21 en adelante.

**Condiciones de temporales.** Indica una probabilidad baja (10 %) de que se produzca un evento de características de temporal a finales de mayo y a principios de junio.

**Condiciones de sequía.** Las condiciones esperadas para sequía meteorológica, son con probabilidad moderada (40 a 60 %), que se produzca a finales de junio y, durante el mes de julio.

## **ÁREA DE EJECUCIÓN**

### **Descripción**

Esta área será la que ejecutará las acciones de respuesta. Se define para este nivel, una organización fundamentada en comisiones técnicas sectoriales que serán integradas de acuerdo con las necesidades del municipio.

### **Descripción /Integración**

Esta área está constituida por las comisiones sectoriales integradas por las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación con presencia en el municipio, las cuales deben ser organizadas de acuerdo con el análisis de las necesidades derivadas de los eventos adversos frecuentes en el municipio y de conformidad con la directriz redactada para tal efecto por la Dirección General de Protección Civil.

### **Conducción**

Cada comisión técnica sectorial esta conducida por la institución coordinadora o en su defecto por aquella que tenga un nivel de experiencia y capacidad para su ejercicio.

### **Responsabilidad**

Administrar las acciones de respuesta que se presenten en sus respectivas jurisdicciones, manteniendo niveles adecuados de coordinación debiendo informar al área de dirección.

## RESPONSABILIDADES GENERALES DE LA CADENA DE DIRECCIÓN.

- Velar por la continua interrelación de las instituciones y se desarrolle eficientemente al interior de todos los niveles del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Vigilar porque el proceso para determinar las necesidades sea eficiente y eficaz, y que éste sea fundamentado en información actualizada y confirmada para identificar las prioridades.
- Interpretar los resultados de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades y tomar decisiones de urgencia, basado en ella.
- Garantizar que el estado de situación nacional se encuentre debidamente actualizado a fin de determinar las prioridades y los cursos de acción que se deban llevar a cabo.
- Mantener informado, de acuerdo a su competencia al nivel de toma de decisiones políticas.
- Mantener informada a la población en general a través de los medios de comunicación social o medios alternativos.

## Comisiones sectoriales asignadas a nivel municipal.

COMISIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA	FUNCIONES
CAM PNC	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinar y ejecutar las operaciones de primera respuesta en situaciones de desastre o emergencias, de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y protocolos del Manual de procedimientos estándar de operación en búsqueda, rescate y Atención pre-hospitalaria de Emergencia.</li> <li>b) Determinar los requerimientos de asistencia externa para realizar las operaciones de búsqueda y rescate en las primeras 24 horas de ocurrido el evento generador.</li> <li>c) c)Coordinar y ejecutar las operaciones de evacuación.</li> <li>d) d)establecer y/o apoyar el sistema de comando de incidentes.</li> <li>e) e) Traslado de toda persona lesionada por el desastre hacia la unidad de salud respectiva.</li> <li>f) f) Trasladar a toda persona que se enferme en los albergues hacia los centros asistenciales de salud</li> </ul>
Responsable de la Comisión: Alcalde (ACTIVAR EL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL)	

COMISIÓN DE SEGURIDAD	FUNCIONES
PNC CAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer regulaciones, controlar y contribuir a la prevención de accidentes de tránsito, mediante servicios de patrullajes y retenes en las vías.</li> <li>b) Mantener o restablecer el orden público y la seguridad ciudadana, previniendo actos delictivos en los albergues temporales y las áreas afectadas.</li> <li>c) Contribuir al mantenimiento del orden y la calma en la población al momento de la distribución de la asistencia humanitaria.</li> <li>d) Apoyar en los sitios donde se realicen operaciones de búsqueda y rescate en el acordonamiento de las zonas.</li> <li>e) Proporcionar seguridad a los vehículos y personas durante el traslado y distribución de asistencia humanitaria a la población afectada.</li> <li>f) Mantener un dispositivo de vigilancia en los sitios en donde se almacena la asistencia humanitaria.</li> <li>g) g) Brindar seguridad a las viviendas que hayan quedado solas debido a la evacuación de sus habitantes para evitar hurtos.</li> </ul>
Responsable de la Comisión: PNC y CAM	

COMISIÓN DE SALUD	FUNCIONES
Hospital Nueva Guadalupe Unidad de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aplicar los protocolos y medidas de bioseguridad para el COVID</li> <li>b) De acuerdo al informe preliminar del sector identifique y priorice acciones de respuesta.</li> <li>b). Coordinara la respuesta a las necesidades de salud mediante los servicios hospitalarios y de salud pública a la población afectada.</li> <li>c) Supervisar la calidad e higiene de los alimentos proporcionados a la población afectada.</li> <li>d) Recolectar y analizar la información, facilitar la evaluación de daños y a análisis de necesidades de salud y transmitir la información al COEM.</li> <li>e) Reforzar las acciones de saneamiento en los lugares afectados.</li> <li>f) Reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica.</li> <li>g) Disposición adecuada de los desechos solidos</li> <li>h) Proporcionar atención de salud preventiva y de recuperación en salud, en los albergues de emergencia con especial énfasis en la salud mental</li> </ul>
Responsable de la Comisión Directora UCFS	

COMISIÓN DE ALBERGUES	FUNCIONES
MINED CONNA ALCALDIA CASA DE LA CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aplicar del plan administración de los albergues y el protocolo COVID19 definido para la activación de los albergues temporales</li> <li>b) Habilitar los sitios que hayan sido seleccionados como albergues temporales de acuerdo con el sistema de calificación previa</li> <li>c) Informar de la disponibilidad, ubicación y capacidad de albergues al sector de información publica</li> <li>d) Designar los administradores de los albergues temporales</li> <li>e) Mantener actualizada la base de datos sobre los albergues temporales para una emergencia o desastre en un formato estandarizado</li> <li>f) Llevar e informar el control cuantitativo y cualitativo de la población albergada al centro de operaciones de emergencia</li> <li>g) Coordinar con la comisión de infraestructura y servicios básicos, el restablecimiento de ellos en los albergues activados.</li> <li>h) Coordinar con la comisión logística todos los recursos necesarios para el manejo de los albergues.</li> <li>i) Coordinar la comisión de seguridad garantizar la seguridad de los albergados.</li> <li>j) Atención psicosocioemocional de recreación y jornadas lúdicas en la población albergada</li> <li>k) Atención integral a niños y niñas , jóvenes y adulto mayor que se encuentren en albergue</li> </ul>
Responsable de la Comisión	

COMISIÓN DE LOGÍSTICA	FUNCIONES
<p style="text-align: center;">Alcaldía Municipal CENTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar y evaluar la capacidad e infraestructura logística disponible para el desarrollo adecuado de las operaciones de apoyo a la población afectada y a las instituciones que intervienen.</li> <li>b) Movilizar los recursos identificados necesarios y solicitados a los sitios donde son requeridos.</li> <li>c) Apoyar el proceso de identificación de necesidades logísticas de la población afectada y de las instituciones que intervienen.</li> <li>d) Identificar y clasificar los recursos disponibles para atender la emergencia o desastre.</li> <li>e) Asesorar la toma de decisiones sobre el tipo y características de los servicios logísticos más apropiados según las circunstancias.</li> <li>f) Identificar y gestionar la adquisición de recursos necesarios que no estuvieran disponibles.</li> <li>g) Evaluar las necesidades críticas de la logística y de suministros para determinar los servicios que se requieren (adquisición, almacenamiento y transporte).</li> <li>h) Establecer sistemas de control de las operaciones logísticas desde el inicio hasta el cierre de las actividades.</li> <li>i) Aplicar los procedimientos, técnicas y normas adecuadas para el funcionamiento adecuado de la cadena logística</li> <li>j) Establecer y manejar los puntos de internamiento de la asistencia humanitaria.</li> <li>k) Establecer los centros de acopio necesarios para el manejo de la asistencia humanitaria.</li> </ul>
<p>Responsable de la Comisión:</p>	



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	FUNCIONES
<p>Alcaldía Municipal</p> <p>Servicios Públicos CAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Facilitar y dar seguimiento a las acciones de remoción de escombros para posibilitar el reconocimiento de áreas afectadas, el acceso de personal y equipo de emergencia, para las labores de búsqueda rescate y protección a la propiedad, servicios de salud y seguridad en las áreas impactadas por el evento;</li> <li>b) Rehabilitar las vías de acceso necesarias para posibilitar el ingreso a la zona de desastre, de personal y equipo de emergencia;</li> <li>c) Coordinar las acciones de rehabilitación de la infraestructura social básica.</li> <li>d) Brindar soporte para suplir las necesidades primarias de la población, principalmente las relacionadas con la salud, alimentación, seguridad y albergues, a través del suministro de agua potable, energía eléctrica y otros servicios;</li> <li>e) Coordinar las acciones de movilización y obtención de recursos financieros para la respuesta, rehabilitación y provisión de los servicios básicos;</li> <li>f) Mantener una carta de situación actualizada, con la información referida al área de acción.</li> <li>g) Evaluación de las acciones de respuesta, rehabilitación y provisión de los servicios básicos e infraestructura.</li> <li>h) Facilitar y dar seguimiento a la rehabilitación de las vías de acceso; necesarias para la atención de las víctimas del evento.</li> <li>i) Coordinar la evaluación de daños en la infraestructura de viviendas</li> <li>j) Apoyar la evaluación y recomendar la evacuación de familias en zonas de riesgo.</li> <li>k) Coordinación y monitoreo de eventos emergentes y seguridad vial.</li> <li>l) Identificar posibles vías alternas de comunicación y desplazamiento terrestre previo a la presencia de la emergencia y/o desastre.</li> </ul>
<p>Responsable de la Comisión: Jefe de Campo</p>	

### IDENTIFICACION DE PUNTOS DE ENCUENTRO

N°	Municipio	Dirección	Capacidad		Instalaciones				Servicios						Contacto	Teléfono
			Familias	Personas	Escuela	Comunal	Iglesia	Otros	Agua	Baño	Comunicación	Electricidad	Letrinas	Protocolo		
1	Nueva Guadalupe	Casa Comunal Cantón Planes de San Sebastián	140	400	1	1	2	Cancha	Si	No	No	Si	1	Si	BERTA MARINA RAMIREZ DE CHEVEZ	26650575 77439407

### Ubicación de Albergues Temporales

N°	Municipio / Dirección		Capacidad		Instalaciones				Servicios Existentes						Contacto	Teléfono
			Familias	Personas	Escuela	Casa Comunal	Iglesia	Otros	Agua	Baño	Comunicación	Electricidad	Protocolo	Letrinas		
1	Nueva Guadalupe	Centro Escolar Ernesto Liebes	40	200	x				x	x	x	x	x	x	Licda. Albertina de Navarro	7295-2970 2613-0315

ZONAS DE RIESGO

N°	Municipio	Ubicación del Riesgo	RIESGO 1: Inundación. 2: Deslizamiento.	ZONA U: Urbana R: Rural	CLASIFICA. A: Alta M: Media B: Baja	N° de Viviendas	N° de Personas
1	Nueva Guadalupe	Camino a C/ San Luis	2	R	M		
2	Nueva Guadalupe	Lot. La Esperanza 2	1	U	M		
	Nueva Guadalupe	Lot. La Esperanza 2	2	U	A		
3	Nueva Guadalupe	Lot. Bonanza	1	U	B		
4	Nueva Guadalupe	Lot. El bosque 1 y 2	2	U	A		
5	Nueva Guadalupe	B° San Luis	1	U	M		
6	Nueva Guadalupe	Colonia Molina	2	U	A		
7	Nueva Guadalupe	Lot. Jardines del Rey	2	U	A		
8	Nueva Guadalupe	Caserío el Portillo	2	R	A		
9	Nueva Guadalupe	Cantón San Luis/Medio Valle	2	R	A		
10	Nueva Guadalupe	Cantón Planes	2	R	A		
11	Nueva Guadalupe	Cantón Planes	1	R	A		
12	Nueva Guadalupe	Cantón Planes km 120	2	R	A		
<b>TOTAL</b>							

**RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS INSTITUCIONES  
DEL MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE**

**INSTITUCION:** Policía Nacional Civil

**RESPONSABLE:** Sargento: Julio Cesar Pineda Rodríguez

RECURSOS	TOTAL
Personal policial	12
Vehículo	01
Bicicletas	
Teléfono	2
Impresoras	2
Computadoras	2
Otros	
Deficiencias	Radios portátiles Bombas para sanitisar

**INSTITUCION:** PNC de Medio Ambiente

**RESPONSABLE:** Sargento: José Ovidio Recinos Monge

RECURSOS	TOTAL
Miembros Policiales	8
Vehículo Policiales	1
Motocicleta Policial	
Bicicleta Policial	
Teléfono	1
Motosierra	1

**INSTITUCION:** MAG- CENTA

**RESPONSABLE.** Víctor Zelaya Soto

RECURSOS	TOTAL
Vehículo	2
Motocicletas	3
Palas	5
Piochas	3
Azadones	3
Barras	2
Otros	2 bombas de fumigar motorizadas
Deficiencias	Existen herramientas sin cabos o mangos en palas, azadones y piochas asen un total de unas 30 unidades. Y una bomba requiere una revisión.

INSTITUCION: Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

RESPONSABLE: Dr. Carlos Efraín Montesino Herrera

RECURSOS	TOTAL
Ambulancia	3
Médicos	25
Enfermeras	82
Radiólogos	6
Farmacia	7
Vehículos	1
Otros	
Anestesiastas	5
Transportistas	5
Deficiencias:	Mayor cantidad de ambulancias Vehículos en general Equipos para atender adecuadamente posibles paros cardiorrespiratorios de una cantidad grande de personas

INSTITUCION: Unidad de salud

RESPONSABLE: Dra. Gabriela Elisa Hernández

RECURSOS	TOTAL
Ambulancia	
Motocicleta	1
Médicos	2
Enfermeras	7
Promotores	3
Farmacia	1
otros	1 ordenanza 1 estadístico
Deficiencias	Transporte de pacientes cuando se presentan emergencias Equipo de perifoneo en la unidad la unidad de salud

INSTITUCION: Alcaldía Municipal

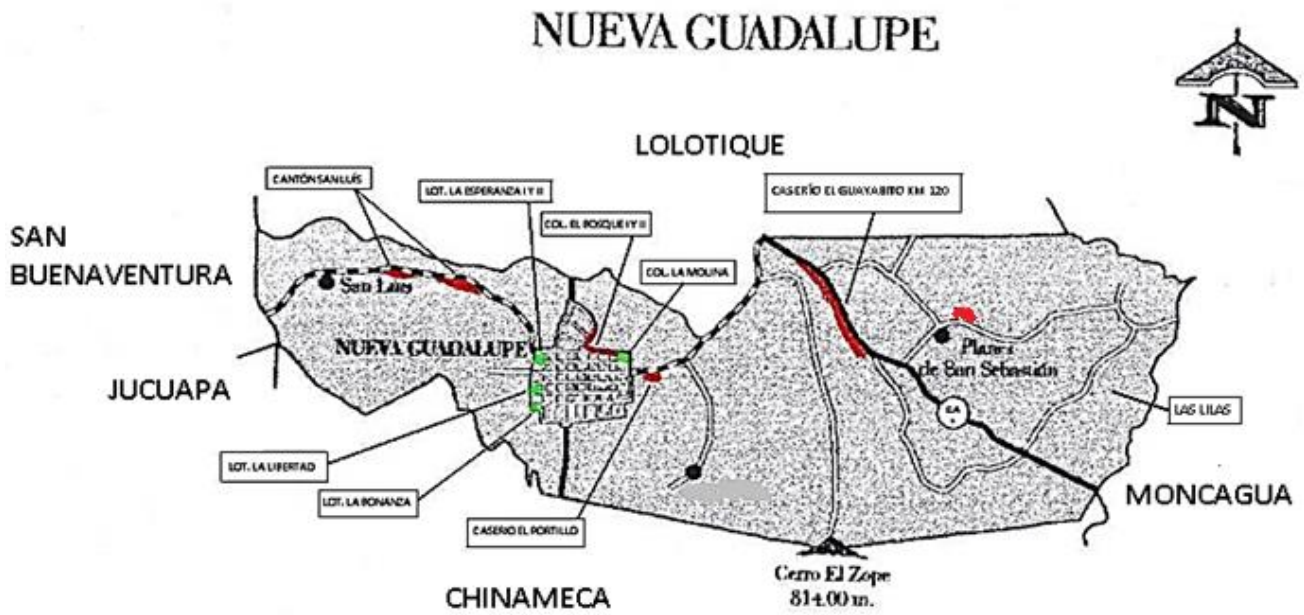
RESPNSABLE: Arq. Carlos Armando Espinoza Martínez

RECURSOS	TOTAL
Personal Administrativo	
Personal de Campo	10 empleados
Policía Municipal	
Camiones	2
Pick-up	2
Bicicleta	
Radio Local	
Equipo de Bombeo Agua Potable	2 equipos de bombeo y 2 pozos de agua potable
Motosierra	2 necesitan reparación
Tractor Agrícola	1
Pipa	
Canopis	2 grandes y 1 pequeño
Cisterna, planta de energía eléctrica, equipo de perifoneo	Equipo de Perifoneo
Sillas, palas, piochas, barras, conos, lazos	50 sillas 15 Palas 12 Piochas 2 barras
Otros	Es necesario adecuar la bodega de Campo y Bodega de Fontanería y el mantenimiento de equipo para limpieza y poda de vegetación como moto guadañas, motosierra, y podadoras.
Deficiencias	Mini cargador (con Accesorios) Retroexcavadora Camión compactador Volqueta Palas Dúplex Arañas Rastrios Herramientas Pequeñas y Herramientas para Fontanería

## DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE TITULAR	TELÉFONO
1	Alcaldía Municipal	Arqui. Carlos Armando Espinoza	7768-8175
2	Policía Nacional Civil	Sargento Julio Cesar Pineda Rodríguez	7070-4438
3	Hospital Nacional NG	Dr. Carlos Efraín Montesino Herrera	7180-2664
4	Unidad de Salud	Dra. Gabriela Elisa Hernández	7744-4639
5	CENTA Nueva Guadalupe	Tecn. Víctor Zelaya Soto	7919-6546
6	Centro Escolar Ernesto Liebes	Licda. Albertina de Navarro	7295-2970
7	DGPC	Carmen Isabel Reyes	7070-3465

MAPA DE RIESGO URBANO Y RURAL



**SIMBOLOGIA**

	ZONAS DE DERRUMBRES
	LUGARES DE INUNDACIONES

